La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 18 de mayo de 2026, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Expte: PCOP 1868/26 RGEP 11182
Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad que la situación derivada de las actuaciones del Grupo Canal fuera de la Comunidad de Madrid cuenta con una posibilidad real para el control y la rendición de cuentas en la Asamblea de Madrid?
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, en primer lugar, por ser su objeto confuso, y, en segundo lugar, por referirse su objeto a una cuestión de índole jurídica, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: PCOP 1838/26 RGEP 10931
Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).
Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.
Objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad que la situación derivada de las actuaciones del Grupo Canal fuera de la Comunidad de Madrid cuenta con una posibilidad real para el control y la rendición de cuentas en la Asamblea de Madrid?
Acuerdo: La Mesa, a la vista del escrito RGEP 11202/26 del Sr. Diputado autor, solicitando la retirada definitiva de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1838/26 RGEP 10931, acuerda el archivo de la presente iniciativa sin ulterior trámite.

Expte: PCOP 1839/26 RGEP 10932
Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).
Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.
Objeto: ¿Qué planes de futuro tiene el Consejo de Gobierno con respecto a las empresas participadas por el Grupo Canal de Isabel II?
Acuerdo: La Mesa, a la vista del escrito RGEP 11202/26 del Sr. Diputado autor, solicitando la retirada definitiva de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1839/26 RGEP 10932, acuerda el archivo de la presente iniciativa sin ulterior trámite.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación V1FZZLFKV6YYOK47079G8DD39DW28JU en https://www.asambleamadrid.es/

Expte: PCOP 1840/26 RGEP 10933
Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).
Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.
Objeto: ¿Qué medidas ha adoptado o tiene previsto adoptar el Consejo de Gobierno para recuperar el valor perdido en las empresas participadas por el Grupo Canal de Isabel II fuera de la Comunidad de Madrid, a la vista de las pérdidas documentadas por la Cámara de Cuentas en su informe de febrero de 2026?
Acuerdo: La Mesa, a la vista del escrito RGEP 11202/26 del Sr. Diputado autor, solicitando la retirada definitiva de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1840/26 RGEP 10933, acuerda el archivo de la presente iniciativa sin ulterior trámite.

Expte: PCOP 1841/26 RGEP 10934
Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).
Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.
Objeto: ¿Cuál es la valoración del Consejo de Gobierno sobre la situación real de las empresas participadas por el Grupo Canal de Isabel II fuera de la Comunidad de Madrid?
Acuerdo: La Mesa, a la vista del escrito RGEP 11202/26 del Sr. Diputado autor, solicitando la retirada definitiva de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1841/26 RGEP 10934, acuerda el archivo de la presente iniciativa sin ulterior trámite.

Expte: PCOP 1842/26 RGEP 10935
Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).
Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.
Objeto: ¿Qué hoja de ruta tiene prevista el Consejo de Gobierno para su desinversión ordenada de sus participaciones empresariales fuera de la Comunidad de Madrid?
Acuerdo: La Mesa, a la vista del escrito RGEP 11202/26 del Sr. Diputado autor, solicitando la retirada definitiva de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1842/26 RGEP 10935, acuerda el archivo de la presente iniciativa sin ulterior trámite.

Expte: PCOP 1838/26 RGEP 10931, PCOP 1839/26 RGEP 10932, PCOP 1840/26 RGEP 10933, PCOP 1841/26 RGEP 10934, PCOP 1842/26 RGEP 10935 y RGEP 11202/26
Objeto: Del Sr. Diputado D. Diego Cruz Torrijos, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la retirada definitiva de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1838/26 RGEP 10931, PCOP 1839/26 RGEP 10932, PCOP 1840/26 RGEP 10933, PCOP 1841/26 RGEP 10934 y PCOP 1842/26 RGEP 10935.
Acuerdo: Véase punto 1.4.1.13 a 1.4.1.17 de la presente Acta.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro
de Verificación V1FZZLFKV6YYOK47079G8DD39DW28JU en https://www.asambleamadrid.es/

PREGUNTA DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 2610/26 RGEP 10872
Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.
Objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad que la situación derivada de las actuaciones del Grupo Canal fuera de la Comunidad de Madrid cuenta con una posibilidad real para el control y la rendición de cuentas en la Asamblea de Madrid?
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, en primer lugar, por ser su objeto confuso, y, en segundo lugar, por referirse su objeto a una cuestión de índole jurídica, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

Expte: PE 1326/26 RGEP 7188, PE 1327/26 RGEP 7189 y RGEP 10837/26
Objeto: Del Sr. Diputado D. Diego Cruz Torrijos, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con las Preguntas de Respuesta Escrita citadas, a fin de que se requiera al Gobierno su contestación; asimismo se solicita, a tenor de lo dispuesto en el artículo 198.3 del Reglamento de la Asamblea, que en el Portal de Transparencia de la página web de la Cámara se deje constancia de que las Preguntas de Respuesta Escrita citadas no han sido contestadas en plazo.
Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por el señor Diputado (PE 1326/26 RGEP 7188 y PE 1327/26 RGEP 7189), otorgando el amparo solicitado.

Asimismo, se acuerda encomendar al Servicio competente de la Cámara que en el portal de transparencia de la página web de la Cámara se deje constancia de que la Pregunta de Respuesta Escrita citada no ha sido contestada en plazo por el Gobierno.

EL PRESIDENTE,

Firmado electrónicamente por:
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO
Fecha Reg: 19/05/2026 17:19 Ref. Electrónica: 6758

ILMO. SR. D. DIEGO CRUZ TORRIJOS

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación V1FZZLFKV6YYOK47079G8DD39DW28JU en https://www.asambleamadrid.es/